

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 840, de fecha 27 de Enero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14780

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

N°	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	Juan Barraza	16-01-2024	16-01-2024	Illapel	Primera Piedra del proyecto habitacional Creciendo Juntos de Canelillo
2	Juan Hisi				
3	Ximena Ampuero	19-01-2025	19-01-2025	Vicuña	Ceremonia de clausura proyecto "Celebrando más de 100 años de historia junto al deporte"
4	Carlos Ramos	22-01-2025	22-01-2025	Punitaqui	Reunión de trabajo con Alcalde de la Comuna de Punitaqui
5	Ximena Ampuero	22-01-2025	22-01-2025	La Higuera	Ceremonia de inauguración del Proyecto "Juntas más Comunidad"
6	Tatiana Cortés	22-01-2025	22-01-2025	La Serena	Ceremonia de cierre y certificación del programa Emprendamos Avanzado - FOSIS
7	Ximena Ampuero	22-01-2025	22-01-2025	Vicuña	Inauguración II Encuentro Internacional de Folklore "Hermanos de América"
8	Paola Cortés				
9	María Cristina Concha				
10	Max Aguirre	23-01-2025	23-01-2025	Monte Patria	Entrega de bonificaciones del "Primer concurso de obras civiles para las Regiones del Norte Chico"
11	Bernardo Chavez				
12	Juan Barraza	23-01-2025	23-01-2025	Los Vilos	Inauguración de la Reposición de la Sede Villa Las Américas
13	Juan Barraza	25-01-2025	25-01-2025	Los Vilos	4ta edición de la Carbonada de locos más grande de Chile
14	Denis Cortes				
15	Carlos Ramos	25-01-2025	25-01-2025	Río Hurtado	"XXXII versión del Festival Comunal de la voz el Loro Tricahue"
COMETIDOS FUTUROS					
16	Denis Cortes	30-01-2025	30-01-2025	Salamanca	Reunión del Directorio de la Unión Comunal de APR.
17	Juan Hisi				
18	Francisco Corral				
19	Max Aguirre	31-01-2025	31-01-2025	Río Hurtado	XXV Feria Costumbrista de la comuna de Río Hurtado.

Se acuerda, además, aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 840 de 27 de enero de 2025 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional los días 20, 21, 27 y 28 de enero de 2025, así como las futuras que se celebren antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N°19.175.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de

traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°173 de 24 de enero de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl